



VI LEGISLATURA NÚM. 17

24 de enero de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

6L/DI-0002 Sobre la catástrofe acaecida en el sudeste asiático el día 26 de diciembre de 2004.

Página 2

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

6L/DI-0002 *Sobre la catástrofe acaecida en el sudeste asiático el día 26 de diciembre de 2004.*

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 12 y 13 de enero de 2005, aprobó la Declaración

Institucional sobre la catástrofe acaecida en el sudeste asiático el día 26 de diciembre de 2004.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias quiere solidarizarse con los pueblos afectados por la enorme tragedia humana que han provocado los sucesivos maremotos que se han producido, con epicentro al norte de la isla de Sumatra, en las áreas costeras del Océano Índico y el mar de Andaman y, muy especialmente, con los de Sri Lanka, India, Indonesia, Tailandia, Malasia, Islas Maldivas, Myanmar, Somalia y Bangladesh.

Las Islas Canarias han demostrado a lo largo de su historia una enorme comprensión y generosidad hacia todos los pueblos que padecen infortunios o viven dolorosos sucesos de crisis humanitaria.

Las noticias que llegan de esta vasta región del sudeste asiático hablan de cientos de miles de fallecidos, un millón de desplazados y miles de niños y niñas que han quedado huérfanos y sin hogar.

La Unicef ha informado que al menos un tercio de los fallecidos son ancianos o menores de edad, ya que las playas y las zonas costeras son el hogar de miles de personas que viven en chozas o casas y los niños y las personas mayores suelen jugar o ayudar a sus familias en estos lugares.

No hay registro de ninguna tragedia similar en los últimos años. Pero si la pérdida en vidas humanas es

espeluznante, el temor a la tragedia sanitaria que puede avecinarse reviste el carácter de alarma. Los expertos de la Cruz Roja han manifestado su temor a que se produzcan brotes de cólera, así como enfermedades respiratorias y de piel. Y ello en un área que ha visto colapsarse sus estructuras sanitarias por la enorme intensidad de la tragedia.

Como pocas veces, el mundo se ha unido para manifestar su pesar por la catástrofe que ha asolado a esta parte de Asia y movilizar los esfuerzos y la solidaridad para socorrer a las víctimas. Canarias no ha estado ausente en este inmenso despliegue de generosidad. Por ello, en el día de hoy, esta Institución quiere animar al pueblo canario a que continúe dando muestras de su extraordinaria solidaridad, como ha demostrado ya con una ejemplar respuesta.

Esta institución se pone a disposición de todas aquellas iniciativas que sirvan para paliar de forma más efectiva lo sucedido en el sudeste asiático. El trabajo que queda ahora es complejo y laborioso y tardará varios años en ser completado. Por ello, el Parlamento de Canarias anima a las instituciones a diseñar programas de ayuda a medio y largo plazo con el fin de asegurar un futuro más próspero y esperanzador para aquellos territorios que lo han perdido todo.”

En la Sede del Parlamento, a 18 de enero de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.